



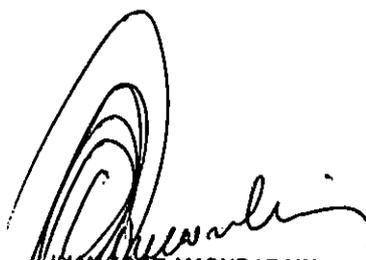
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

- 1) Dirigirse al poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires para que conteste a la brevedad y con la mayor cantidad de información posible las preguntas referidas a la situación del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino ubicado en la ciudad de La Plata.
- 2) Para que conteste si el Sr. Mariano Bruera cumple algún tipo de funciones en dicho Centro Provincial y en que carácter.
- 3) Para saber si José Luis Carballo cumplía tareas de reparación en el Teatro.
- 4) Para que conteste en que circunstancia falleció José Luis Carballo.
- 5) Para que conteste si el fallecido prestaba servicios en una cooperativa de gestión municipal.
- 6) Para saber qué empresa fue contratada para la refacción y el carácter contractual del mismo.
- 7) Para saber si existen licitaciones en curso para la mejora edilicia del mismo.


JUAN JOSE AMONDARAIN
Diputado Provincial
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El gobierno provincial a través del Instituto Cultural de la Provincia es quien ejerce la actividad funcional administrativa y de ejecución de presupuesto de los teatros provinciales Teatros de la Comedia, Teatro Auditorium de Mar del Plata y Teatro Argentino y en el caso que nos aboca al de teatro Martín Fierro conocido como teatro del Lago.

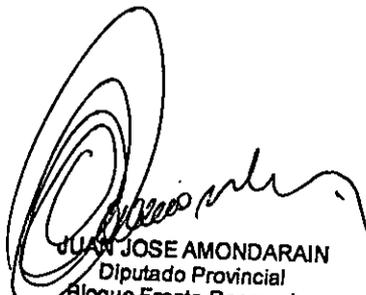
En consecuencia el pedido de informe es junto con el que se presentó con fecha 2 de junio de 2014 con el cual ya advertíamos del manifiesto estado de deterioro de esta Casa de artes, y en las cuales se evidenciaban mamposterías caídas, aberturas rotas, techos vencidos.

El fundamento explicitado en aquel pedido de informe y la repercusión social de la comunidad artística hicieron que se efectúen cambios en la administración del mismo.

La supuesta designación de Mariano Bruera al frente de una remodelación y puesta en valor del espacio artístico motivaron una reacción en la comunidad artísticas como así en los círculos políticos de la ciudad.

El desgraciado suceso acontecido el día 15 de agosto de 2014 nos motiva para ampliar el pedido de informes precedente.

Ante esta situación es que pedimos que se informe a esta Cámara los puntos anteriormente explicitados.



JUAN JOSE AMONDARAIN
Diputado Provincial
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.